

# FILOSOFÍA

## Presentación.-

La Filosofía es una materia general del bloque de asignaturas troncales de primero de Bachillerato. El estudio de la Filosofía contribuye a entender la realidad que nos rodea, las circunstancias en las que vivimos y que nos hacen ser y comprender cómo somos. La complejidad de nuestras realidades vitales, sociales, emocionales, políticas, epistemológicas, tecnológicas, exige, de alguna manera, un saber crítico, comprensivo, reflexivo e integrador, que tenga la capacidad de ofrecer un horizonte holístico.

La Filosofía promueve una reflexión radical y crítica sobre los problemas fundamentales a los que se enfrenta el ser humano y aspira a una comprensión esclarecedora del mundo y de la vida humana en él, que permita su orientación y la organización de su experiencia. El mundo se nos presenta con una complejidad desconcertante, tanto en lo psicológico, como en lo social, científico, económico, ético, religioso, etc. Es entonces cuando surge la filosofía como reflexión, como capacidad crítica de reconsideración y distanciamiento de lo experimentado. La Filosofía va a proceder de la constatación que muestra al ser humano como un ser capaz de dar sentidos distintos a la realidad o de vivirla de formas dispares.

Por otro lado, la afirmación kantiana de que «no se aprende Filosofía, se aprende a filosofar» conserva toda su verdad si se la interpreta, no como la descripción de una cita filosófica, sino como una norma para la docencia, la de que lo que importa no es tanto transmitir, repetir y recitar tesis, sino producir y recrear la actividad por la que este saber se alcanza, es decir, formular claramente los problemas que subyacen a cada propuesta teórica, fomentar la adquisición de hábitos por los que alumnos y alumnas puedan convertirse, no en espectadores, sino en participantes y actores del proceso de clarificación de los problemas, y propiciar la capacidad de reflexionar sobre la situación personal y colectiva, con una actitud reflexiva, crítica y autónoma, acostumbrando al alumnado a no aceptar ninguna idea, hecho o valor, si no es a partir de un análisis riguroso, lo que potenciará la capacidad de pensar de modo coherente, usando la razón como instrumento de persuasión y diálogo, e integrar en una visión de conjunto la diversidad de conocimientos, creencias y valores.

De este modo, recreando la actividad filosófica dentro del aula se contribuirá al desarrollo de los elementos transversales y se propiciará la adquisición de las competencias personales y el conocimiento y la reflexión crítica, conceptos y valores que sustentan la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, todo ello, en un marco de convivencia pacífica y democrática, en la que se produzca el reconocimiento y respeto de la diversidad intercultural, rechazando así cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista. Por su mismo carácter transversal, teórico y práctico, que permite integrar en una visión de conjunto

la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, la materia Filosofía posibilita trabajar las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo.

A través de la filosofía del lenguaje, la lógica, y la argumentación, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales. De igual modo, la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, permiten al alumnado profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno. De este modo, se activan y desarrollan las competencias en comunicación lingüística (CCL) y las competencias sociales y cívicas. En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidas en las ya mencionadas competencias sociales y cívicas (CSC). Desde los estudios de estética, se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que potencian la adquisición de la competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC) y la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP). Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas, además de proporcionar a través de sus métodos de investigación las herramientas necesarias para desarrollar la competencia digital (CD). Por su involucración en el diseño particular del Bachillerato de la modalidad de Artes (itinerario de Artes Plásticas, Diseño e Imagen), los contenidos de nuestra asignatura prestan protagonismo a temas relacionados con la Estética y la creación artística, a partir de los cuales tratamos de impulsar un desarrollo especialmente sensible de la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC).

La enseñanza de Filosofía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades: 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades. 2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria. 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión. 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo. 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético). 6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones. 7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de

objetivos comunes consensuados. 8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas. 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas. 10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

### **Contenidos.-**

Teniendo en cuenta lo anteriormente apuntado, hemos decidido desarrollar los contenidos de esta asignatura a través de la lectura y análisis crítico de una serie de textos de autores españoles contemporáneos en los que podremos hallar referencias diversas y significativas a todos los elementos consignados en la programación oficial. El trabajo de comentario y desarrollo de temas, ideas y nombres, tanto en el aula como en casa, permitirá al alumnado formarse en este ámbito a través de una metodología que trata de poner en práctica la actividad filosófica como ejercicio de reflexión, comentario, documentación y exposición de los contenidos a partir de su apropiación crítica. De este modo damos cauce a lo establecido en el bloque transversal número uno de la programación oficial:

#### *Bloque 1. Contenidos transversales.*

*Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.*

Los textos seleccionados para este cometido son:

**-José Luis Pardo:** “Crear de la nada” (artículo contenido en su libro: *Estética de lo peor*, Madrid, 2016).

-**José Luis Pardo**: “Vanguardias” (artículo contenido en su libro: *Estudios del malestar*, Barcelona, 2016).

-**Adela Cortina**: *Aporofobia, el rechazo al pobre* (selección de textos); Barcelona, 2017.

Los contenidos más relevantes que trataremos al hilo de la exposición de los textos anteriormente citados son los siguientes:

### CREAR DE LA NADA

- 1) El lugar en la Filosofía de Platón y Aristóteles
- 2) La impronta filosófica del Racionalismo. La Ética de Spinoza.
- 3) El principio de la estética kantiana.
- 4) Significación “natural” de las obras de arte.
- 5) Significación “icónica” de las obras de arte.
- 6) Significación “iconográfica” de las obras de arte.
- 7) La Crítica de la Facultad de Juzgar, en Kant.
- 8) Noción de Estética y de Bellas Artes.
- 9) Entendimiento, sensibilidad e imaginación, según Kant.
- 10) Hannah Arendt.
- 11) La “universalidad subjetiva”, según Kant.
- 12) Ideas y materia, en Platón.
- 13) Significación “iconológica” de las obras de arte.
- 14) La propuesta de las *vanguardias* artísticas.
- 15) Los códigos perceptivos culturales.
- 16) Significante, significado y sentidos.

A través de estas nociones desarrollamos contenidos que vienen definidos en los siguientes bloques establecidos en la programación oficial:

*Bloque 2. El saber filosófico. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.*

*EL saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. Funciones y vigencia de la Filosofía.*

*Bloque 3. El conocimiento.*

*El problema filosófico del conocimiento. La verdad. La teoría del conocimiento. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. Racionalidad teórica y práctica. La abstracción. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional. Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia. La visión aristotélica del quehacer científico. Técnica y Tecnología: saber y praxis.*

*Bloque 4. La realidad.*

*La explicación metafísica de la realidad. La metafísica como explicación teórica de la realidad. La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles. La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad. La pregunta por el origen y estructura de lo real. La necesidad de categorizar racionalmente lo real. Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico. El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad*

*Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista. El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, de la libertad. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo. La Modernidad y el siglo XIX: razón, emociones y libertad. El ser humano en la filosofía contemporánea. La reflexión filosófica sobre el cuerpo. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.*

*Bloque 6. La racionalidad práctica.*

*Bloque 6.1. Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social.*

*La Ética. Principales teorías sobre la moral humana. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral. Relativismo y universalismo moral. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas. La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant. La justicia como virtud éticopolítica. Principales interrogantes de la Filosofía política. La Justicia según Platón. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.*

*Bloque 6.2. Filosofía, Arte y Belleza.*

*La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música. La capacidad simbólica. La creatividad. La Estética filosófica, función y características. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La Filosofía y la música.*

*Bloque 6.3. Filosofía y Lenguaje.*

*La representación filosófica del mundo. Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad. Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.*

## VANGUARDIAS

- 1) La noción de “arte”.
- 2) Vanguardias históricas artísticas.
- 3) La distancia estética.
- 4) La categoría: “individuo histórico-mundial”.
- 5) Fascismo, anarquismo, comunismo.
- 6) Walter Benjamin.
- 7) La autonomía del arte.
- 8) El “compromiso” y la “independencia intelectual”.
- 9) Jean Paul Sartre y Albert Camus.
- 10) La diferencia entre “revolución” y “rebelión”.

A través de estas nociones desarrollamos contenidos que vienen definidos en los siguientes bloques de la programación oficial:

*Bloque 2. El saber filosófico. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.*

*EL saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. Funciones y vigencia de la Filosofía.*

#### *Bloque 4. La realidad.*

*La explicación metafísica de la realidad. La metafísica como explicación teórica de la realidad. La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad. La pregunta por el origen y estructura de lo real. La necesidad de categorizar racionalmente lo real. Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.*

*Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia. La Modernidad y el siglo XIX: razón, emociones y libertad. El ser humano en la filosofía contemporánea. La reflexión filosófica sobre el cuerpo. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.*

#### *Bloque 6. La racionalidad práctica.*

*Bloque 6.1. Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social.*

*La Ética. Principales teorías sobre la moral humana. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral. Relativismo y universalismo moral. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas. La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant. La justicia como virtud éticopolítica. Principales interrogantes de la Filosofía política. Alienación e ideología según Marx. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.*

#### *Bloque 6.2. Filosofía, Arte y Belleza.*

*La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música. La capacidad simbólica. La creatividad. La Estética filosófica, función y características. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La Filosofía y la música.*

## APOROFOBIA, EL RECHAZO AL POBRE

### Cap. 1.-

- 1) Poner nombre a las cosas.
- 2) Noción de "ideología".
- 3) La fobia al pobre.
- 4) Adam Smith.
- 5) ¿Qué es la Ilustración? según Kant.
- 6) La idea de "ética de la razón cordial".

### Cap. 2.-

- 1) Delitos de odio; incidentes de odio.
- 2) Discursos de odio.
- 3) El imperativo categórico kantiano: su sentido y sus formulaciones.
- 4) ¿Puede eliminarse la pobreza?
- 5) Concepto de pobreza.

### Cap. 3.-

- 1) La libertad de expresión y sus límites.
- 2) Versiones contemporáneas de democracia.
- 3) Democracia participativa, según Rousseau.
- 4) Diferencia entre libertad jurídica y libertad moral, atendiendo a Kant.
- 5) Eticidad, según Hegel. Concepto de "ética democrática".
- 6) Noción de "discurso" desde la Teoría de la Acción Comunicativa.
- 7) Ética del discurso: principios fundamentales.
- 8) Hannah Arendt y la intersubjetividad.



### Cap. 7.-

- 1) La sociedad, regida por el “principio del Intercambio”.
- 2) La pobreza, como falta de libertad.
- 3) Teoría de las necesidades, de Streaten.
- 4) Teoría de las virtudes aristotélica.
- 5) La sabiduría y la felicidad, según los estoicos.
- 6) Las teorías del Contrato social.
- 7) Objetivos del Desarrollo del Milenio.
- 8) ¿Cómo diferenciar “caridad” y “justicia”?
- 9) Dignidad, frente a “precio”.
- 10) Esquema de la Teoría de la Justicia de John Rawls.
- 11) ¿Responsabilidad Social Empresarial? ¿Economía social?

### Cap. 8.-

- 1) La educación, según Kant.
- 2) Reconstrucción histórica de la idea de “sociedad cosmopolita”.
- 3) La sociedad cosmopolita en el contexto de *La paz perpetua* de Kant.
- 4) La apertura al otro, según Lévinas.
- 5) Jacques Derrida.
- 6) Agenda 2030 de Naciones Unidas.

A través de estas nociones desarrollamos contenidos que vienen definidos en los siguientes bloques de la programación oficial:

*Bloque 2. El saber filosófico. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.*

*EL saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. Funciones y vigencia de la Filosofía.*

#### *Bloque 4. La realidad.*

*La explicación metafísica de la realidad. La metafísica como explicación teórica de la realidad. La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles. La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad. La pregunta por el origen y estructura de lo real. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo. La necesidad de categorizar racionalmente lo real.*

#### *Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía.*

*Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia. La Modernidad y el siglo XIX: razón, emociones y libertad. El ser humano en la filosofía contemporánea. La reflexión filosófica sobre el cuerpo. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.*

#### *Bloque 6. La racionalidad práctica.*

*Bloque 6.1. Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social.*

*La Ética. Principales teorías sobre la moral humana. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral. Relativismo y universalismo moral. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas. La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant. La justicia como virtud éticopolítica. Los fundamentos filosóficos del Estado. Principales interrogantes de la Filosofía política. La Justicia según Platón. El convencionalismo en los Sofistas. El realismo político: Maquiavelo. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu. La paz perpetua de Kant. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el siglo XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx. La Escuela de Frankfurt. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.*

#### *Bloque 6.3. Filosofía y Lenguaje.*

*La representación filosófica del mundo. Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad. La lógica proposicional. La Retórica y la composición del discurso. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos. Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.*

#### *Bloque 6.4. Filosofía y economía.*

*Racionalidad práctica en la economía globalizada. La filosofía y la empresa como proyecto racional. El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa.*

*Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.*

*Bloque 6.5. La Filosofía ante los retos de los nuevos marcos laborales.*

*La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios. El diseño de un proyecto vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador. La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.*

### Temas transversales.-

Los más importantes temas transversales a que da cauce nuestra asignatura a lo largo de toda su programación son los siguientes:

a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales de la persona y los pueblos recogidos en el Derecho internacional.

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación con sentido crítico y autocrítico, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales.

i) La adquisición de competencias para el crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social.

j) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

### Temporalización.-

Nuestra previsión se basa en desarrollar los contenidos relacionados con el primer texto (*Crear de la nada*) y aproximadamente la mitad de los del segundo (*Vanguardias*) durante la primera evaluación. Los contenidos referentes a la segunda mitad de este artículo, y los que se refieren al libro: *Aporofobia, el rechazo al pobre*, constituirán el objeto de la segunda y la tercera evaluación. El alumnado será informado puntualmente y con la debida antelación de los contenidos que conformarán cada prueba evaluatoria.

### Metodología.-

Se propone una metodología centrada en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y en la que el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, de sus conocimientos previos, para que, con la guía del profesorado hacia la nueva información, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes útiles aplicables fuera del aula, aprendiendo así para la vida y a aprender. Partir de estos conocimientos es fundamental para una correcta organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues si no se construye sobre ellos, el alumnado aprende «cosas» que apenas nada tienen que ver con sus conocimientos y que, por el mismo motivo, olvidan con gran facilidad.

Las líneas metodológicas que se proponen serán, entre otras, tomar como punto de partida lo que los alumnos y alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones. El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones, que siempre configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada; crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda e interrogación, como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad. Así mismo hay que favorecer en el alumnado la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos; favorecer la investigación personal y de grupo mediante el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que hagan posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación; motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados; buscar la interdisciplinariedad ya que muchos de los contenidos de esta materia se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras materias como Historia, Fundamentos del Arte, Lengua Castellana y Literatura, Cultura audiovisual, etc.

Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados, se proponen estrategias expositivas para la presentación de hechos, conceptos, teorías y problemas, de modo que ayuden al alumnado a situarse ante los temas en cuestión. Estas estrategias serán acompañadas de actividades complementarias que ayuden a asimilar lo explicado. Serán estrategias de indagación en las que el alumnado tenga que investigar sobre los problemas filosóficos planteados en la programación a través de lecturas programadas y búsqueda en la red; estrategias de elaboración de trabajos por escrito que faciliten el aprendizaje de técnicas como la exposición argumentada de su propio modo de entender y concebir los problemas filosóficos y las soluciones a los mismos, el comentario de texto, o cualquier otro trabajo que requiera ser presentado por escrito; estrategias de diálogo con las que los estudiantes experimenten el enriquecimiento mutuo que supone el compartir sus ideas con los demás.

Los métodos partirán de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, ajustándose al nivel inicial de éste, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

En lo fundamental, estos métodos consistirán en la lectura en clase de una serie de textos filosóficos de autores españoles seleccionados por el profesor. Esta lectura dará pie a preguntas, y remitirá a diferentes referencias conceptuales, terminológicas y onomásticas. Estas tendrán que ser desarrolladas por el alumnado en su casa, bajo la guía del profesor, y constituirán objeto de una exposición al resto del alumnado. Las preguntas que suscita directamente el texto serán trabajadas en el aula mediante comentarios por escrito y exposiciones orales. De ese modo combinaremos las metodologías del trabajo individual y cooperativo sobre la base de la lectura compartida y el análisis crítico de la misma, como estrategias fundamentales que distinguen la actividad filosófica respecto a otros campos del saber.

#### Medidas de atención a la diversidad.-

La metodología que hemos descrito en el anterior apartado se ajusta de modo idóneo para atender al alumnado con diversas capacidades cognitivas. Al desarrollar los contenidos mediante la cooperación conjunta del alumnado y el profesor, en el medio de un diálogo constructivo, todas las cuestiones y conceptos se desenvuelven de modo gradual y acorde con el nivel de entendimiento de todos los participantes.

En cualquier caso, el Departamento de Humanidades instrumentará medidas de adaptación de sus pruebas de evaluación a aquellas alumnas y alumnos que, a sugerencia de sus respectivos tutores y tutoras, requieran esta circunstancia. El objetivo de dichas adaptaciones será facilitar al máximo el entendimiento por parte del alumnado correspondiente de las cuestiones que le son planteadas y del tipo de respuesta que debe producir al respecto.

#### Actividades extraescolares y complementarias.-

En principio no contemplamos actividades extraescolares y/o complementarias específicas para el espacio de esta asignatura. Sin embargo, el Departamento de Humanidades, en el que está integrada, participa activamente en la planificación y ejecución del programa de actividades diseñado para el nivel de Bachillerato en su conjunto, y que está contenido en el apartado correspondiente del Plan de centro.

### Evaluación.-

Siguiendo las disposiciones oficiales, nuestra asignatura consta de una evaluación inicial, que llevamos a cabo durante las dos primeras semanas del curso, y tres evaluaciones a lo largo del mismo. Durante la segunda y tercera evaluaciones llevamos a cabo pruebas de recuperación de la evaluación anterior para el alumnado que no haya logrado superarla.

Durante las dos últimas semanas del curso llevamos a cabo una recuperación final de las evaluaciones que no hayan sido superadas. Cada alumno y alumna se examina sólo de aquella o aquellas evaluaciones que haya suspendido. En el caso de no lograr finalmente aprobar las tres evaluaciones, el alumno o alumna será calificado como suspenso en la *evaluación ordinaria*. Si, por el contrario, ha logrado aprobar las tres evaluaciones, su calificación en la *evaluación ordinaria* será la media de las tres notas obtenidas en dichas evaluaciones; si bien dicha media será ponderada por el criterio del profesor en torno a la actitud mostrada durante el curso por parte de la persona evaluada.

El alumnado que no haya logrado aprobar la *evaluación ordinaria* tendrá la posibilidad de presentarse a la prueba de la *evaluación extraordinaria*, en septiembre. Dicha prueba irá acompañada de un plan de recuperación que se le entregará al final de curso para ser realizado durante las vacaciones de verano. El alumnado afectado sólo tendrá que examinarse en septiembre de las evaluaciones que haya suspendido durante el curso, y le será guardada la nota que haya obtenido en la evaluación o evaluaciones superadas.

Si el alumnado aprueba las pruebas recuperatorias de septiembre, la calificación que obtendrá en la *evaluación extraordinaria* será la resultante de la ponderación que el criterio del profesor sobre su actitud y aprovechamiento durante el curso efectúe sobre la nota obtenida en dichas pruebas, (aunque dicha calificación siempre habrá de ser de aprobado). En caso de no superar la evaluación extraordinaria, la asignatura quedaría pendiente para el próximo curso, en cuyo caso el alumnado afectado será ya evaluado sobre la totalidad de los contenidos de la misma.

### Instrumentos y procedimientos de evaluación.-

Nos serviremos de dos instrumentos de evaluación principalmente: los exámenes o pruebas escritas del temario que vamos desarrollando en la clase, a través de la colaboración del grupo, y ejercicios de comentario de texto y de exposición de conceptos y reseñas filosóficas de autores.

Los ejercicios serán valorados a través de la revisión del cuaderno de la asignatura que cada alumna y alumno debe tener ordenado y completo. Esta revisión tendrá lugar al menos una vez durante el transcurso de la evaluación.

Durante el transcurso de cada evaluación serán programados al menos dos exámenes de los contenidos desarrollados.

El profesor valorará también la participación en clase y la aportación de cada alumno y alumna al trabajo cotidiano como una de las bases en las que apoyar su criterio a la hora de calificar globalmente el rendimiento de cada persona.

### Criterios de evaluación.-

1. Leer de manera comprensiva y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. CCL, CAA.
2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. CCL, CAA.
3. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales. CCL, CD, CAA.
4. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación. CAA, CSC.
5. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad. CCL, CSC, CAA.



6. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto. CCL, CSC, CAA.
7. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. CCL, CD.
8. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico. CCL, CSS, CAA.
9. Conocer de modo claro y ordenado las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes. CSC, CAA, CCL.
10. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico. CSC, CAA, CCL.
11. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana. CSC, CAA, CCL, CD.
12. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.
13. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura. CSC, CAA, CCL.
14. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica. CSC, CAA, CCL.
15. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana. CSC, CAA, CCL, CEC.
16. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión. CSC, CAA, CCL.
17. Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras. CSC, CAA, CCL.

18. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana. CSC, CAA, CCL.
19. Reconocer el objeto y función de la Ética. CSC, CAA, CCL.
20. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral. CSC, CAA.
21. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes. CSC, CAA, CCL.
22. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica. CSC, CAA, CCL, CEC.
23. Distinguir los conceptos de legalidad y legitimidad. CCL, CSC, CAA.
24. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana. CCL, CSC, CAA, CEC.
25. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales. CCL, CSC, CAA, CEC.
26. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica. CCL, CSC, CAA, CEC.
27. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica. CCL, CSC, CAA, CEC.
28. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades. CCL, CSC, CAA, CEC.
29. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.
30. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.
31. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.
32. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

### Criterios y procedimientos de calificación.-

El criterio más determinante que establecemos en esta asignatura consiste en asignar un 70% de valor para el cálculo de la nota de evaluación a la media obtenida en la realización de los exámenes, y un 30% de la misma al resto de los procedimientos de evaluación, particularmente, la calificación de los cuadernos del alumnado y de la actitud creativa y participativa en clase. Consideramos que estos porcentajes ofrecen un balance equilibrado para la valoración del proceso de aprendizaje en función de la metodología y los criterios evaluativos que distinguen a esta asignatura.

En las pruebas escritas o exámenes pondremos especial atención en el control de las faltas de ortografía, totalmente inaceptables en el nivel del Bachillerato. Como acuerdo del Departamento de Humanidades, convenimos que cada falta de ortografía suponga una reducción de 0,25 pts. en la nota del ejercicio y cada tilde no escrita suponga una reducción de 0,1 pts.

### Plan de recuperación.-

El esquema general del sistema de recuperación en esta asignatura ha sido ya adelantado en el apartado titulado *Evaluación*. Recordamos aquí que se trata, básicamente, en una prueba escrita en cada evaluación (a excepción de la primera) que recoge los contenidos globales de la anterior evaluación; prueba destinada al alumnado que no ha logrado superarla. Hacia final de curso reiteramos una prueba de este tipo para cada una de las tres evaluaciones, a fin de dar una nueva oportunidad a las personas a las que todavía le queden pendientes una o algunas de ellas. La nota (ponderada) de esta prueba de recuperación final constituirá la calificación de la *evaluación ordinaria*.

El alumnado que no lograra aprobar la asignatura en la evaluación ordinaria deberá realizar un plan de recuperación durante las vacaciones veraniegas (que le será entregado con las calificaciones de la evaluación mencionada) y presentarse a la prueba escrita en septiembre. Tanto en la recuperación final de junio como en la de septiembre el alumnado se examinará tan sólo de aquella o aquellas evaluaciones que tenga suspensas, y se le conservará la nota de la evaluación o evaluaciones aprobadas.

El alumnado de segundo de Bachillerato con la asignatura de FILOSOFÍA pendiente de primero podrá recuperarla de acuerdo al siguiente plan:

## **RECUPERACIÓN PENDIENTES 1º FILOSOFÍA**

### **1ª Evaluación**

- A) Este es el cuestionario del examen de la 1ª evaluación de Pendientes. El alumnado habrá de escoger y contestar, a su elección, ocho de estas nueve cuestiones en dicho examen.
- B) Además, el alumnado entregará un trabajo de investigación y desarrollo, de al menos dos páginas en A4 y escrito a mano, sobre cualquiera de los temas enunciados en este cuestionario.

### **2ª Evaluación**

- A) Este es el cuestionario del examen de la 2ª evaluación de Pendientes. El alumnado habrá de escoger y contestar, a su elección, ocho de estas nueve cuestiones en dicho examen.
- B) Además, el alumnado entregará un trabajo de investigación y desarrollo, de al menos dos páginas en A4 y escrito a mano, sobre cualquiera de los temas enunciados en este cuestionario.

### **3ª Evaluación**

- A) Este es el cuestionario del examen de la 3ª evaluación de Pendientes. El alumnado habrá de escoger y contestar, a su elección, ocho de estas nueve cuestiones en dicho examen.
- B) Además, el alumnado entregará un trabajo de investigación y desarrollo, de al menos dos páginas en A4 y escrito a mano, sobre cualquiera de los temas enunciados en este cuestionario.

*Bibliografía y recursos didácticos.-*

La biblioteca del centro cuenta con diversos fondos relacionados con esta asignatura: manuales, libros de texto de distintas editoriales y diccionarios de la especialidad. Este material está disposición de todo el alumnado.